INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL
Fecha: 21/03/2024 al 31/12/2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 123 DE 2024

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO.

Número de Contrato: 123-DPS-2024
Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales altamente calificados para realizar control de legalidad a los actos administrativos que en materia de contratación deba expedir la Secretaría General del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.
Fecha de inicio del Contrato: 21/03/2024
Fecha de terminación del Contrato: 31/12/2024
Nombre del Contratista: Miguel Ernesto Caicedo Navas
Supervisor que presenta el informe: Diana Alexandra Chaves Quiroga
Supervisores anteriores y periodos de supervisión:
1er. informe marzo: Edilma Rojas Rojas
2do. Informe abril: Carolina Hoyos Villamil

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
1.	Realizar revisión y acompañamiento en los procesos de contratación que se surtan en la entidad generando las recomendaciones a que haya lugar en el marco de la normatividad vigente.	SI	**MARZO** Se revisaron los estudios previos y el anexo sobre especificaciones técnicas del proceso de selección abreviada cuyo objeto es "Adquirir los servicios BPO (Business Process Outsourcing) de Centro de Contacto para la atención de los beneficiarios y ciudadanía en general respecto de los servicios prestados por los programas misionales de Prosperidad Social en el marco de la estrategia de atención multicanal". Se efectuaron observaciones y recomendaciones. **ABRIL** Se revisaron las fichas de los siguientes procesos de selección a ser presentados en el Comité de Contratación de la entidad: i) Contratación de un operador de servicios postales de pago para efectuar el pago del programa compensación de IVA correspondiente a los recursos no cobrados en la vigencia fiscal 2023; ii) Publicación de actos administrativos en el Diario	SI

			Oficial; iii) Conectividad a nivel nacional, iv) Operador de comunicaciones; y v) Actualización y mantenimiento del software de gestión documental. Se efectuaron observaciones y recomendaciones. Se prestó acompañamiento, igualmente, en la revisión del proyecto de pliegos de condiciones para contratar el servicio de conectividad e internet a nivel nacional. Se efectuaron observaciones y recomendaciones. **MAYO** Se revisaron las fichas y estudios previos de los siguientes procesos de selección a ser presentados en el Comité de Contratación de la entidad: i) Prestación de servicios para desarrollar a través de diversas modalidades educativas y metodológicas las actividades de formación, capacitación y entrenamiento a los servidores públicos de Prosperidad Social. Se efectuaron observaciones y recomendaciones. **JUNIO** Se revisó el informe de evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección para contratar, mediante adhesión al instrumento de agregación de demanda CCE-247-IAD-2020, un operador de servicios postales de pago para efectuar los pagos del programa de compensación del IVA correspondientes a recursos no cobrados en la vigencia 2023. Se efectuaron observaciones y recomendaciones. **JULIO** Se revisó el proyecto de estudios previos del proceso para contratar la prestación de servicios de apoyo financiero para la atención y dispersión de los recursos de los beneficiarios del programa Renta Ciudadana y Compensación de IVA, así como la oferta comercial presentada por el Banco Agrario de Colombia S.A. para la celebración del respectivo contrato. Se formularon observaciones y recomendaciones. **AGOSTO** Se revisó la primera y segunda versión del proyecto de estudios previos del proceso para contratar la prestación del servicio de Asistencia Técnica Integral y Administración de	

			Recursos para la construcción de los proyectos priorizados por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS denominados Puntos de Abastecimientos Solidario, Centros de Acopio y Centros de Transformación. Se efectuaron observaciones y recomendaciones. **SEPTIEMBRE** Se revisó el proyecto de estudios previos que sustenta la celebración del convenio que se propone suscribir el Fondo de Inversiones para la Paz -FIP- con la ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL NORTE DEL CAUCA, cuyo objeto es "Articular esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para implementar específicamente el «Proyecto apoyo a las iniciativas productivas y de generación de ingresos de las comunidades negras norte caucanas." Se efectuaron observaciones y recomendaciones. **OCTUBRE** Se revisó el proyecto de estudios previos y el anexo técnico que sustenta la celebración del convenio que se propone suscribir con el Fondo de Inversiones para la Paz -FIP- con la Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos – REINICIAR, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para implementar específicamente el «Proyecto Apoyo a Unidades Productivas de dirigentes, miembros y sobrevivientes de la Unión Patriótica y del Partido Comunista Colombiano» para garantizar la restitución de los derechos de generación de ingresos autónomos a través de unidades productivas de la población beneficiaria en cumplimiento del Decreto 1066 de 2015". Se efectuaron observaciones y recomendaciones. **NOVIEMBRE** Se acompañó a la Subdirección Financiera y a la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat del DPS en la reunión de trabajo adelantada el 22/11/2024 con la participación de EnTerritorio a fin de revisar la eventual constitución de un patrimonio autónomo por parte de dicha entidad como mecanismo para administrar los recursos de un contrato interadministrativo de gerencia integral de proyectos que las	

			partes se proponen suscribir. Se efectuaron observaciones y recomendaciones. **DICIEMBRE** Se acompañó a la Secretaría General de Prosperidad Social en la revisión de los documentos que soportan la solicitud de prórroga y adición del contrato cuyo objeto es: "Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada en la sede central y en las sedes de las direcciones regionales de Prosperidad Social". Se efectuaron observaciones y recomendaciones.	
2.	Brindar acompañamiento a la Secretaría General de la entidad sobre las acciones a seguir ante los posibles incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad.	SI	**MARZO** Se estuvo a disposición de la secretaría general para prestarle acompañamiento sobre las acciones a seguir ante eventuales incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad. **ABRIL** Se estuvo a disposición de la secretaría general para prestarle acompañamiento sobre las acciones a seguir ante eventuales incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad. **MAYO** Se estuvo a disposición de la secretaría general para prestarle acompañamiento sobre las acciones a seguir ante eventuales incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad. **JUNIO** Se estuvo a disposición de la secretaría general para prestarle acompañamiento sobre las acciones a seguir ante eventuales incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad; sin embargo, durante	SI

			el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad. **JULIO** Se estuvo a disposición de la secretaría general para prestarle acompañamiento sobre las acciones a seguir ante eventuales incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad. **AGOSTO** Se estuvo a disposición de la secretaría general para prestarle acompañamiento sobre las acciones a seguir ante eventuales incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad. **SEPTIEMBRE** Se revisó el informe de supervisión que justifica la solicitud de prórroga y adición del Convenio No. 069 de 2012 celebrado entre ENTERRITORIO y el FIP cuyo objeto es la gerencia integral de los proyectos que le entregue a Prosperidad Social. Se efectuaron observaciones y recomendaciones. **OCTUBRE** Se estuvo a disposición de la secretaría general para prestarle acompañamiento sobre las acciones a seguir ante eventuales incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad. **NOVIEMBRE** Se acompañó a la Secretaría General del DPS en las reuniones de trabajo adelantadas el día 22/11//2024 para tratar los siguientes asuntos: i) Observaciones al estudio previo del Convenio Interadministrativo que se propone	

			suscribir el DPS como administrador del FIP con la Asociación de Cabildos Indígenas Zona de Ipiales – ACIZI ; y ii) Inquietudes en relación con el manejo del vehículo fiduciario propuesto por EnTerritorio para el manejo de los recursos del nuevo contrato interadministrativo que se propone suscribir el DPS condicha entidad para la gerencia integral de proyectos de infraestructura social. **DICIEMBRE** Se estuvo a disposición de la Secretaría General para prestarle acompañamiento sobre las acciones a seguir ante eventuales incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad.	
3.	Realizar la revisión que le sea solicitada sobre documentos y requerimientos internos y externos relacionados con la ejecución contractual y ordenación del gasto.	SI	**MARZO** Se revisaron los estudios previos y el anexo sobre especificaciones técnicas del proceso de selección abreviada cuyo objeto es "Adquirir los servicios BPO (Business Process Outsourcing) de Centro de Contacto para la atención de los beneficiarios y ciudadanía en general respecto de los servicios prestados por los programas misionales de Prosperidad Social en el marco de la estrategia de atención multicanal". Se efectuaron observaciones y recomendaciones. **ABRIL** Se revisaron los siguientes proyectos de resolución; i) "Por la cual se reconoce el gasto y se ordena el pago de un pasivo exigible - vigencia expirada, con cargo al presupuesto de inversión del Departamento Administrativo de Prosperidad Social – PROSPERIDAD SOCIAL, para la vigencia fiscal de 2024", y ii) "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1827 de 2023, se establecen los criterios de identificación y selección de los hogares potenciales beneficiarios, se determinan los criterios para la ordenación y priorización del listado de hogares del programa Compensación del Impuesto sobre las Ventas – IVA". Se efectuaron observaciones y recomendaciones en control de cambios.	SI

			MAYO Se revisó el proyecto de resolución "Por medio de la cual se declara desierto el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica – SASI No. 02 de 2024", cuyo objeto era Adquirir los servicios BPO (Business Process Outsourcing) de Centro de Contacto para la atención de los beneficiarios y ciudadanía en general respecto de los servicios prestados por los programas misionales de Prosperidad Social en el marco de la estrategia de atención multicanal. Se efectuaron recomendaciones. **JUNIO** Se revisó el proyecto de manual de contratación para el Fondo de Inversiones para la Paz -FIP-. Se efectuaron observaciones y recomendaciones en control de cambios. **JULIO** Se revisaron las respuestas a las observaciones formuladas al proyecto de Manual de Contratación para el Fondo de Inversiones para la Paz -FIP-, y se efectuaron las recomendaciones y ajustes adicionales necesarios. **AGOSTO** Se revisaron los estudios y documentos previos de los siguientes procesos de selección: i) Prestación del servicio de Asistencia Técnica Integral y Administración de Recursos para la construcción de los proyectos priorizados por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS denominados Puntos de Abastecimientos Solidario, Centros de Acopio y Centros de Transformación; y ii) Prestación de servicios integrales de acceso al mercado laboral formal y mitigación de barreras para la población sujeto de atención de Prosperidad Social, en el marco del modelo de inclusión laboral con enfoque de cierre de brechas. Se formularon observaciones y recomendaciones. **SEPTIEMBRE** Se revisó el informe de supervisión que justifica la solicitud de prórroga y adición del Convenio No. 069 de 2012 celebrado entre ENTERRITORIO y el FIP cuyo objeto es la gerencia integral de los proyectos que le entregue a Prosperidad Social.	

			Se efectuaron observaciones y recomendaciones. Se revisó, igualmente, el proyecto de Otrosí No. 21 a dicho convenio interadministrativo y se formularon ajustes y observaciones en control de cambios. **OCTUBRE** Se reviso el proyecto de Acto Contractual, "Por medio del cual se da por terminado el proceso de selección IMYC-02 FIP DE 2024", cuyo objeto es contratar la prestación de "(…) servicios para la implementación del Programa de Acompañamiento Familiar y Comunitario del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, dirigido a hogares pobres extremos en los municipios focalizados de Renta Ciudadana." Se efectuaron observaciones y recomendaciones en control de cambios. Se apoyó, igualmente, la revisión y ajuste de la respuesta a la solicitud de revocatoria directa del Acto Contractual No. 004 del 10 de octubre de 2024, "Por medio del cual se da por terminado el proceso de selección IMYC-02 FIP DE 2024". Se efectuaron observaciones y recomendaciones en control de cambios. **NOVIEMBRE** Se apoyó a la Subdirección de Contratación en la revisión y ajuste del proyecto de estudios previos del convenio interadministrativo que el Fondo de Inversiones para la PAZ administrado por el DPS se propone suscribir con la Asociación de Cabildos Indígenas Zona de Ipiales – ACIZI, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de obras de infraestructura social vial, con el propósito de aportar a la inclusión socioeconómica, la superación de la pobreza, la consolidación de territorios y la generación de espacios comunitarios para la reintegración, estabilización y reconciliación social. Se efectuaron observaciones y recomendaciones. **DICIEMBRE** Se apoyó a la Secretaría General en la revisión del proyecto de minuta del convenio marco que se propone suscribir	

			Prosperidad Social con Ecopetrol, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos financieros, administrativos y técnicos para gestionar proyectos destinados a la reducción de la pobreza, la generación de ingresos y los proyectos productivos sostenibles, en zonas de interés común". Se efectuaron observaciones y recomendaciones.	
4.	Efectuar la revisión de los procesos contractuales y demás solicitudes de contratación que se carguen en la plataforma del Secop II y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de forma previa a la aprobación de la secretaria general.	SI	**MARZO** Se revisaron los estudios previos y el anexo sobre especificaciones técnicas del proceso de selección abreviada cuyo objeto es "Adquirir los servicios BPO (Business Process Outsourcing) de Centro de Contacto para la atención de los beneficiarios y ciudadanía en general respecto de los servicios prestados por los programas misionales de Prosperidad Social en el marco de la estrategia de atención multicanal". Se efectuaron observaciones y recomendaciones. **ABRIL** Se revisó el informe de evaluación del proceso de selección que adelanta la entidad a través de un instrumento de agregación de demanda suscrito por Colombia Compra Eficiente, para la contratación del operador de servicios postales de giro que se encargue de pagar la compensación de IVA correspondiente a los recursos no cobrados en la vigencia fiscal 2023; así como las observaciones al informe de evaluación y la respuesta a dichas observaciones. **MAYO** Se revisaron los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación del proceso de selección que adelanta la entidad a través de un instrumento de agregación de demanda suscrito por Colombia Compra Eficiente, para la contratación del operador de servicios postales de giro que se encargue de pagar la compensación de IVA en la vigencia fiscal 2024. Se efectuaron observaciones y recomendaciones. **JUNIO** Se revisó el informe de evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección para contratar, mediante adhesión al instrumento de agregación de demanda CCE-247-IAD-2020, un operador de servicios postales de pago para efectuar los pagos del programa de compensación del IVA correspondientes a recursos no cobrados en la	SI

			vigencia 2023. Se efectuaron observaciones y recomendaciones. **JULIO** Se revisó el proyecto de estudios previos del proceso para contratar la prestación de servicios de apoyo financiero para la atención y dispersión de los recursos de los beneficiarios del programa Renta Ciudadana y Compensación de IVA y se efectuaron observaciones y recomendaciones, así como la oferta comercial presentada por el Banco Agrario de Colombia S.A. para la celebración del respectivo contrato. Se formularon observaciones y recomendaciones. **AGOSTO** Se revisó el proyecto de estudios previos y la invitación del proceso para contratar la prestación de servicios integrales de acceso al mercado laboral formal y mitigación de barreras para la población sujeto de atención de Prosperidad Social, en el marco del modelo de inclusión laboral con enfoque de cierre de brechas. Se formularon observaciones y recomendaciones. **SEPTIEMBRE** Se acompañó a la Subdirección de Contratación en la reunión de trabajo adelantada el 18/09/2024 con el grupo de evaluadores de la Invitación Definitiva De Mayor Cuantía No. 02 FIP de 2024, cuyo objeto es "Prestar los servicios para la implementación del Programa de Acompañamiento Familiar y Comunitario del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, dirigido a hogares pobres extremos en los municipios focalizados de Renta Ciudadana", a fin de atender inquietudes respecto de la elaboración de la evaluación definitiva del proceso. Se efectuaron observaciones y recomendaciones. **OCTUBRE** Se apoyó a la Subdirección de Contratación en la revisión y ajuste del proyecto de acto de adjudicación de la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. IMYC 01 FIP de 2024, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios integrales de acceso al mercado laboral formal y mitigación de barreras para la población sujeto de atención de Prosperidad Social, en el	

			marco del modelo de inclusión laboral con enfoque de cierre de brechas." Se efectuaron observaciones y recomendaciones en control de cambios. **NOVIEMBRE** Se acompañó a la Secretaría General del DPS en las reuniones de trabajo adelantadas el día 22/11//2024 para tratar los siguientes asuntos: i) Observaciones al estudio previo del Convenio Interadministrativo que se propone suscribir el DPS como administrador del FIP con la Asociación de Cabildos Indígenas Zona de Ipiales – ACIZI ; y ii) Inquietudes en relación con el manejo del vehículo fiduciario propuesto por EnTerritorio para el manejo de los recursos del nuevo contrato interadministrativo que se propone suscribir el DPS condicha entidad para la gerencia integral de proyectos de infraestructura social **DICIEMBRE** Se prestó apoyó a la Secretaría General en la revisión de los estudios previos del proceso para la renovación de la suscripción anual de las licencias Adobe Creative Cloud y Adobe Acrobat Pro con las que cuenta Prosperidad Social a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano; y se remendó continuar con el respectivo trámite.	
5.	Atender las peticiones y solicitudes que le indique el supervisor relacionadas con el objeto contractual.	SI	**MARZO** Se estuvo a disposición de la supervisora del contrato para atender las solicitudes y requerimientos relacionados con el objeto del contrato; sin embargo durante el periodo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad. **ABRIL** Se revisó y ajusto el proyecto de comunicación en virtud de la cual se atienden las inquietudes formuladas por el Representante a la Cámara Miguel Abraham Polo Polo en relación con la celebración de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión para garantizar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las sedes regionales de la Entidad mientras se adelanta el respectivo proceso de selección a través del Acuerdo Marco de Precios suscrito por Colombia Compra Eficiente. Se realizaron ajustes y observaciones en control de cambios.	SI

			MAYO Se revisó y ajustó el proyecto de correo electrónico a ser remitido a la Subdirección General de Programas y Proyectos explicando la necesidad de preparar un acto administrativo en el que se defina la estrategia general para la reactivación de los convenios interadministrativos suscritos entre el DPS y algunas entidades territoriales, que se encuentran suspendidos con recursos fenecidos, y se precise que la reactivación de esos convenios va a estar respaldada en un CDP global contra el cual y una vez se cumplan los requisitos de pago para cada convenio se constituyan y cancelen los respectivos pasivos exigibles – Vigencias Expiradas. **JUNIO** Se revisó el proyecto de manual de contratación para el Fondo de Inversiones para la Paz -FIP-. Se efectuaron observaciones y recomendaciones en control de cambios **JULIO** Se atendió a través de una llamada telefónica la consulta formulada por la Subdirección de Operaciones y la Secretaría General relacionada con la posibilidad de aplicarle IVA a la prestación del servicio de suministro de agua potable en los eventos que se realicen en desarrollo del contrato de operación logística que se proponía suscribir el Departamento Administrativo de Prosperidad Social con Plaza Mayor Medellín S.A. **AGOSTO** Se revisó el proyecto de estudios previos y la invitación del proceso para contratar la prestación de servicios integrales de acceso al mercado laboral formal y mitigación de barreras para la población sujeto de atención de Prosperidad Social, en el marco del modelo de inclusión laboral con enfoque de cierre de brechas. Se formularon observaciones y recomendaciones. **SEPTIEMBRE** Se revisó el proyecto de estudios previos del contrato que se propone suscribir el Fondo de Inversiones para la Paz – FIP representado por Prosperidad Social con la Unión Temporal conformada por los Consejos Comunitarios Unión del Río	

			Chagüi y El Progreso cuyo objeto es "Prestar los servicios necesarios para la implementación de los componentes del programa IRACA mediante una intervención integral con enfoque diferencial étnico para la garantía de los derechos de las comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera focalizadas (NARP) en los municipios de Barbacoas, Roberto Payán y Tumaco del departamento de Nariño." Se efectuaron observaciones y recomendaciones. **OCTUBRE** Se revisó el proyecto de estudios previos del convenio que se propone suscribir el Fondo de Inversiones para la Paz – FIP representado por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social con la Unión Temporal denominada "Proyecto Apoyo a las Iniciativas Productivas y de Generación de Ingresos de las mujeres negras Nortecaucanas 2024" cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, operativos y metodológicos para la implementación específica del Proyecto apoyo a las iniciativas productivas y de generación de ingresos de los participantes de la «Movilización de mujeres por el cuidado de la vida y los territorios Ancestrales» ´." Se efectuaron observaciones y recomendaciones. **NOVIEMBRE** Se atendió la consulta telefónica formulada el 27/11/2024 por la supervisora del contrato en relación con el manejo de los recursos del convenio interadministrativo de gerencia integral de proyectos No. FIP-069 de 2012 suscrito entre el DPS como administrador del FIP y EnTerritorio. **DICIEMBRE** A solicitud de la supervisora del contrato, se atendieron los siguientes asuntos:i) Revisión de la solicitud de prórroga y adición del contrato de vigilancia y seguridad privada para la sede central y las direcciones regionales del DPS; ii) Revisión del proyecto de minuta del convenio marco que se propone suscribir el DPS con Ecopetrol; y iii) Revisión de los estudios previos del proceso para la renovación de la suscripción anual de las licencias Adobe Creative Cloud y Adobe Acrobat Pro a través de la Tienda Virtual.	

6.	Participar activamente en las mesas de trabajo que se agenden en la entidad sobre asuntos en materia de contratación, en las que se requiera su asistencia.	SI	**MARZO** Se estuvo a disposición de la supervisora del contrato para participar en las mesas de trabajo que se agenden sobre asuntos en materia de contratación; sin embargo durante el periodo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad. **ABRIL** Se participó en la reunión de trabajo adelantada el 10/04/2023 para revisar el estado de los convenios con recursos fenecidos a cargo de la Dirección de Infraestructura. Se participó, igualmente, en la reunión de trabajo adelantada el 23/04/2023 para revisar el proyecto de resolución "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1827 de 2023, se establecen los criterios de identificación y selección de los hogares potenciales beneficiarios, se determinan los criterios para la ordenación y priorización del listado de hogares del programa Compensación del Impuesto sobre las Ventas – IVA." **MAYO** Se participó en la reunión de trabajo adelantada el 03/05/2023 para revisar los lineamientos del proyecto de resolución que estructura la entidad para la implementación de los programas "Colombia sin hambre" y "Colombia se adapta". **JUNIO** Se participó en la reunión de trabajo adelantada el 20/06/2024 para revisar las observaciones y comentarios al proyecto de manual de contratación para el Fondo de Inversiones para la Paz –FIP–. **JULIO** Se atendió a través de una llamada telefónica la consulta formulada por la Subdirección de Operaciones y la Secretaría General relacionada con la posibilidad de aplicarle IVA a la prestación del servicio de suministro de agua potable en los eventos que se realicen en desarrollo del contrato de operación logística que se proponía suscribir el Departamento	SI

			Administrativo de Prosperidad Social con Plaza Mayor Medellín S.A. **AGOSTO** Se participó en la reunión de trabajo virtual adelantada el 22/08/2024 para revisar junto con la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat y la Secretaría General las observaciones formuladas a la segunda versión de los estudios previos del proceso para contratar la prestación del servicio de Asistencia Técnica Integral y Administración de Recursos para la construcción de los proyectos priorizados por Prosperidad Social – DPS denominados Puntos de Abastecimientos Solidario, Centros de Acopio y Centros de Transformación. **SEPTIEMBRE** Se acompañó a la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat a la sesión del Comité de Seguimiento Directivo para la Interventoría de la Zona 3 que se llevó a cabo el 05/09/2024. En el desarrollo de la sesión se formularon observaciones y recomendaciones. Se acompañó, igualmente, a la Secretaría General de Prosperidad Social a la reunión de trabajo presencial adelantada el 17/09/2024 con el objeto de revisar las observaciones formuladas a los contratos y convenios que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social se propone suscribir con organizaciones que forman parte de las comunidades negras del Cauca, Nariño y Chocó. **OCTUBRE** Se atendió la consulta formulada por la Subdirección de Operaciones de la Secretaría General el 25/10/2024, vía telefónica, en relación con la posibilidad de adelantar en un solo proceso de selección, y por la modalidad de contratación directa, la selección del proveedor de servicios de transporte de carga con fuente de financiación del Fondo de Inversiones para la Paz – FIP – y con recursos de funcionamiento de Prosperidad Social.	

			NOVIEMBRE Se acompañó a la Secretaría General del DPS en las reuniones de trabajo adelantadas el día 22/11//2024 para tratar los siguientes asuntos: i) Observaciones al estudio previo del Convenio Interadministrativo que se propone suscribir el DPS como administrador del FIP con la Asociación de Cabildos Indígenas Zona de Ipiales – ACIZI ; y ii) Inquietudes en relación con el manejo del vehículo fiduciario propuesto por EnTerritorio para el manejo de los recursos del nuevo contrato interadministrativo que se propone suscribir el DPS condicha entidad para la gerencia integral de proyectos de infraestructura social **DICIEMBRE** Se acompañó a la Secretaría General de Prosperidad Social en la revisión de los documentos que soportan la solicitud de prórroga y adición del contrato cuyo objeto es: "Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada en la sede central y en las sedes de las direcciones regionales de Prosperidad Social". Se efectuaron observaciones y recomendaciones.	
7.	Las demás actividades que sean acordadas con el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual.	SI	**MARZO** Se estuvo a disposición de la supervisora del contrato para adelantar las actividades relacionadas con el objeto contractual que esta solicitara; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió. **ABRIL** Se estuvo a disposición de la supervisora del contrato para adelantar las actividades relacionadas con el objeto contractual que esta solicitara; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió. **MAYO** Se revisó, igualmente, la invitación del proceso para contratar la suscripción a un servicio virtual de suministro de información jurídica y jurisprudencial. Se efectuaron observaciones y recomendaciones.	SI

			JUNIO Se realizan los informes de ejecución y supervisión del mes de junio. **JULIO** Se realizan los informes de ejecución y supervisión del mes de julio. **AGOSTO** Se realiza el informe de ejecución del mes de agosto. **SEPTIEMBRE** Se acompañó a la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat a la sesión del Comité de Seguimiento Directivo para la Interventoría de la Zona 3 que se llevó a cabo el 05/09/2024. En el desarrollo de la sesión se formularon observaciones y recomendaciones. **OCTUBRE** Se atendió la consulta formulada por la Subdirección de Operaciones de la Secretaría General el 25/10/2024, vía telefónica, en relación con la posibilidad de adelantar en un solo proceso de selección, y por la modalidad de contratación directa, la selección del proveedor de servicios de transporte de carga con fuente de financiación del Fondo de Inversiones para la Paz – FIP – y con recursos de funcionamiento de Prosperidad Social. **NOVIEMBRE** Se atendió la consulta telefónica formulada el 27/11/2024 por la supervisora del contrato en relación con el manejo de los recursos del convenio interadministrativo de gerencia integral de proyectos No. FIP-069 de 2012 suscrito entre el DPS como administrador del FIP y EnTerritorio. **DICIEMBRE** Se prestó apoyó a la Secretaría General en la revisión de los estudios previos del proceso para la renovación de la	

			suscripción anual de las licencias Adobe Creative Cloud y Adobe Acrobat Pro con las que cuenta Prosperidad Social a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano; y se remendó continuar con el respectivo trámite.	

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

No hay observaciones durante el periodo objeto del presente informe.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	$112.000.000
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° ___:	$0
Valor Total del Contrato o Convenio	$112.000.000
Total Ejecutado	$112.000.000
Valor Pagado y/o desembolsado	$112.000.000

5. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe:

Los documentos que reposan en el siguiente link 123-DPS-2024

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.

DIANA ALEXANDRA CHAVES QUIROGA
C.C. No.52.227.519
SUPERVISOR

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	ENTREGA DE INFORMES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: F-GC-1
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 3

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL	Miguel Ernesto Caicedo Navas	C.C. No.:	5.206.563

N° CONTRATO:	FECHA DEL CONTRATO:			VIGENCIA DEL CONTRATO								No. de expediente Gestor Documental
123-DPS-2024	21	3	2024	DESDE:	21	3	2024	HASTA:	31	12	2024	

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales especializados a la secretaria general del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social- Prosperidad Social, para asesorar, apoyar en el seguimiento, planeación y organización de las actividades presupuestales, administrativas y de seguimiento de la dependencia.

NUMERO DE INFORME	FINAL	PERIODO DEL INFORME	DESDE	21	3	2024	HASTA	31	12	2024

NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	DIANA ALEXANDRA CHAVES QUIROGA
ÁREA O DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIODO

Realizar revisión y acompañamiento en los procesos de contratación que se surtan en la entidad generando las recomendaciones a que haya lugar en el marco de la normatividad vigente.

MARZO

Se revisaron los estudios previos y el anexo sobre especificaciones técnicas del proceso de selección abreviada cuyo objeto es "Adquirir los servicios BPO (Business Process Outsourcing) de Centro de Contacto para la atención de los beneficiarios y ciudadanía en general respecto de los servicios prestados por los programas misionales de Prosperidad Social en el marco de la estrategia de atención multicanal". Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

ABRIL

Se revisaron las fichas de los siguientes procesos de selección a ser presentados en el Comité de Contratación de la entidad: i) Contratación de un operador de servicios postales de pago para efectuar el pago del programa compensación de IVA correspondiente a los recursos no cobrados en la vigencia fiscal 2023; ii) Publicación de actos administrativos en el Diario Oficial; iii) Conectividad a nivel nacional, iv) Operador de comunicaciones; y v) Actualización y mantenimiento del software de gestión documental. Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

Se prestó acompañamiento, igualmente, en la revisión del proyecto de pliegos de condiciones para contratar el servicio de conectividad e internet a nivel nacional. Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

MAYO

Se revisaron las fichas y estudios previos de los siguientes procesos de selección a ser presentados en el Comité de Contratación de la entidad: i) Prestación de servicios para desarrollar a través de diversas modalidades educativas y metodológicas las actividades de formación, capacitación y entrenamiento a los servidores públicos de Prosperidad Social. Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

JUNIO

Se revisó el informe de evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección para contratar, mediante adhesión al instrumento de agregación de demanda CCE-247-IAD-2020, un operador de servicios postales de pago para efectuar los pagos del programa de compensación del IVA correspondientes a recursos no cobrados en la vigencia 2023.
Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

JULIO

Se revisó el proyecto de estudios previos del proceso para contratar la prestación de servicios de apoyo financiero para la atención y dispersión de los recursos de los beneficiarios del programa Renta Ciudadana y Compensación de IVA, así como la oferta comercial presentada por el Banco Agrario de Colombia S.A. para la celebración del respectivo contrato. Se formularon observaciones y recomendaciones.

AGOSTO

Se revisó la primera y segunda versión del proyecto de estudios previos del proceso para contratar la prestación del servicio de Asistencia Técnica Integral y Administración de Recursos para la construcción de los proyectos priorizados por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS denominados Puntos de Abastecimientos Solidario, Centros de Acopio y Centros de Transformación.

Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

SEPTIEMBRE

Se revisó el proyecto de estudios previos que sustenta la celebración del convenio que se propone suscribir el Fondo de Inversiones para la Paz -FIP- con la ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL NORTE DEL CAUCA, cuyo objeto es "Articular esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para implementar específicamente el «Proyecto apoyo a las iniciativas productivas y de generación de ingresos de las comunidades negras norte caucanas."

Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

OCTUBRE

Se revisó el proyecto de estudios previos y el anexo técnico que sustenta la celebración del convenio que se propone suscribir con el Fondo de Inversiones para la Paz -FIP- con la Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos – REINICIAR, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para implementar específicamente el «Proyecto Apoyo a Unidades Productivas de dirigentes, miembros y sobrevivientes de la Unión Patriótica y del Partido Comunista Colombiano» para garantizar la restitución de los derechos de generación de ingresos autónomos a través de unidades productivas de la población beneficiaria en cumplimiento del Decreto 1066 de 2015". Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

NOVIEMBRE

Se acompañó a la Subdirección Financiera y a la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat del DPS en la reunión de trabajo adelantada el 22/11/2024 con la participación de EnTerritorio a fin de revisar la eventual constitución de un patrimonio autónomo por parte de dicha entidad como mecanismo para administrar los recursos de un contrato interadministrativo de gerencia integral de proyectos que las partes se proponen suscribir. Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

DICIEMBRE

Se acompañó a la Secretaría General de Prosperidad Social en la revisión de los documentos que soportan la solicitud de prórroga y adición del contrato cuyo objeto es: "Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada en la sede central y en las sedes de las direcciones regionales de Prosperidad Social". Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

Brindar acompañamiento a la Secretaría General de la entidad sobre làs acciones a seguir ante los posibles incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad.

MARZO

Se estuvo a disposición de la secretaría general para prestarle acompañamiento sobre las acciones a seguir ante eventuales incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad.

ABRIL

Se estuvo a disposición de la secretaría general para prestarle acompañamiento sobre las acciones a seguir ante eventuales incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad.

MAYO

Se estuvo a disposición de la secretaría general para prestarle acompañamiento sobre las acciones a seguir ante eventuales incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad.

JUNIO

Se estuvo a disposición de la secretaría general para prestarle acompañamiento sobre las acciones a seguir ante eventuales incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad.

JULIO

Se estuvo a disposición de la secretaría general para prestarle acompañamiento sobre las acciones a seguir ante eventuales incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad.

AGOSTO

Se estuvo a disposición de la secretaría general para prestarle acompañamiento sobre las acciones a seguir ante eventuales incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad.

SEPTIEMBRE

Se revisó el informe de supervisión que justifica la solicitud de prórroga y adición del Convenio No. 069 de 2012 celebrado entre ENTERRITORIO y el FIP cuyo objeto es la gerencia integral de los proyectos que le entregue a Prosperidad Social.

Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

OCTUBRE

Se estuvo a disposición de la secretaría general para prestarle acompañamiento sobre las acciones a seguir ante eventuales incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad.

NOVIEMBRE

Se acompañó a la Secretaría General del DPS en las reuniones de trabajo adelantadas el dia 22/11//2024 para tratar los siguientes asuntos: i) Observaciones al estudio previo del Convenio Interadministrativo que se propone
suscribir el DPS como administrador del FIP con la Asociación de Cabildos Indígenas Zona de Ipiales – ACIZI ; y ii) Inquietudes en relación con el manejo del vehículo fiduciario propuesto por EnTerritorio para el manejo de los recursos del nuevo contrato interadministrativo que se propone suscribir el DPS condicha entidad para la gerencia integral de proyectos de infraestructura social.

DICIEMBRE

Se estuvo a disposición de la Secretaría General para prestarle acompañamiento sobre las acciones a seguir ante eventuales incumplimientos contractuales que se llegaren a presentar en los contratos celebrados por la entidad; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad.

Realizar la revisión que le sea solicitada sobre documentos y requerimientos internos y externos relacionados con la ejecución contractual y ordenación del gasto.

MARZO

Se revisaron los estudios previos y el anexo sobre especificaciones técnicas del proceso de selección abreviada cuyo objeto es "Adquirir los servicios BPO (Business Process Outsourcing) de Centro de Contacto para la atención de los beneficiarios y ciudadanía en general respecto de los servicios prestados por los programas misionales de Prosperidad Social en el marco de la estrategia de atención multicanal". Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

ABRIL

Se revisaron los siguientes proyectos de resolución; i) "Por la cual se reconoce el gasto y se ordena el pago de un pasivo exigible - vigencia expirada, con cargo al presupuesto de inversión del Departamento Administrativo de Prosperidad Social – PROSPERIDAD SOCIAL, para la vigencia fiscal de 2024", y ii) "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1827 de 2023, se establecen los criterios de identificación y selección de los hogares potenciales beneficiarios, se determinan los criterios para la ordenación y priorización del listado de hogares del programa Compensación del Impuesto sobre las Ventas – IVA". Se efectuaron observaciones y recomendaciones en control de cambios.

MAYO

Se revisó el proyecto de resolución "Por medio de la cual se declara desierto el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica – SASI No. 02 de 2024", cuyo objeto era Adquirir los servicios BPO (Business Process Outsourcing) de Centro de Contacto para la atención de los beneficiarios y ciudadanía en general respecto de los servicios prestados por los programas misionales de Prosperidad Social en el marco de la estrategia de atención multicanal. Se efectuaron recomendaciones.

JUNIO

Se revisó el proyecto de manual de contratación para el Fondo de Inversiones para la Paz -FIP-. Se efectuaron observaciones y recomendaciones en control de cambios.

JULIO

Se revisaron las respuestas a las observaciones formuladas al proyecto de Manual de Contratación para el Fondo de Inversiones para la Paz -FIP-, y se efectuaron las recomendaciones y ajustes adicionales necesarios.

AGOSTO

Se revisaron los estudios y documentos previos de los siguientes procesos de selección: i) Prestación del servicio de Asistencia Técnica Integral y Administración de Recursos para la construcción de los proyectos priorizados por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS denominados Puntos de Abastecimientos Solidario, Centros de Acopio y Centros de Transformación; y ii) Prestación de servicios integrales de acceso al mercado laboral formal y mitigación de barreras para la población sujeto de atención de Prosperidad Social, en el marco del modelo de inclusión laboral con enfoque de cierre de brechas. Se formularon observaciones y recomendaciones.

SEPTIEMBRE

Se revisó el informe de supervisión que justifica la solicitud de prórroga y adición del Convenio No. 069 de 2012 celebrado entre ENTERRITORIO y el FIP cuyo objeto es la gerencia integral de los proyectos que le entregue a Prosperidad Social.
Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

Se revisó, igualmente, el proyecto de Otrosí No. 21 a dicho convenio interadministrativo y se formularon ajustes y observaciones en control de cambios.

OCTUBRE

Se reviso el proyecto de Acto Contractual, "Por medio del cual se da por terminado el proceso de selección IMYC-02 FIP DE 2024", cuyo objeto es contratar la prestación de "(...) servicios para la implementación del

Programa de Acompañamiento Familiar y Comunitario del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, dirigido a hogares pobres extremos en los municipios focalizados de Renta Ciudadana." Se efectuaron observaciones y recomendaciones en control de cambios.

Se apoyó, igualmente, la revisión y ajuste de la respuesta a la solicitud de revocatoria directa del Acto Contractual No. 004 del 10 de octubre de 2024, "Por medio del cual se da por terminado el proceso de selección IMYC-02 FIP DE 2024". Se efectuaron observaciones y recomendaciones en control de cambios.

NOVIEMBRE

Se apoyó a la Subdirección de Contratación en la revisión y ajuste del proyecto de estudios previos del convenio interadministrativo que el Fondo de Inversiones para la PAZ administrado por el DPS se propone suscribir con la Asociación de Cabildos Indígenas Zona de Ipiales – ACIZI, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de obras de infraestructura social vial, con el propósito de aportar a la inclusión socioeconómica, la superación de la pobreza, la consolidación de territorios y la generación de espacios comunitarios para la reintegración, estabilización y reconciliación social. Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

DICIEMBRE

Se apoyó a la Secretaría General en la revisión del proyecto de minuta del convenio marco que se propone suscribir Prosperidad Social con Ecopetrol, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos financieros, administrativos y técnicos para gestionar proyectos destinados a la reducción de la pobreza, la generación de ingresos y los proyectos productivos sostenibles, en zonas de interés común". Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

Efectuar la revisión de los procesos contractuales y demás solicitudes de contratación que se carguen en la plataforma del Secop II y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de forma previa a la aprobación de la secretaria general.

MARZO

Se revisaron los estudios previos y el anexo sobre especificaciones técnicas del proceso de selección abreviada cuyo objeto es "Adquirir los servicios BPO (Business Process Outsourcing) de Centro de Contacto para la atención de los beneficiarios y ciudadanía en general respecto de los servicios prestados por los programas misionales de Prosperidad Social en el marco de la estrategia de atención multicanal". Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

ABRIL

Se revisó el informe de evaluación del proceso de selección que adelanta la entidad a través de un instrumento de agregación de demanda suscrito por Colombia Compra Eficiente, para la contratación del operador de servicios postales de giro que se encargue de pagar la compensación de IVA correspondiente a los recursos no cobrados en la vigencia fiscal 2023; así como las observaciones al informe de evaluación y la respuesta a dichas observaciones.

MAYO

Se revisaron los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación del proceso de selección que adelanta la entidad a través de un instrumento de agregación de demanda suscrito por Colombia Compra Eficiente, para la contratación del operador de servicios postales de giro que se encargue de pagar la compensación de IVA en la vigencia fiscal 2024. Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

JUNIO

Se revisó el informe de evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección para contratar, mediante adhesión al instrumento de agregación de demanda CCE-247-IAD-2020, un operador de servicios postales de pago para efectuar los pagos del programa de compensación del IVA correspondientes a recursos no cobrados en la vigencia 2023. Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

JULIO

Se revisó el proyecto de estudios previos del proceso para contratar la prestación de servicios de apoyo financiero para la atención y dispersión de los recursos de los beneficiarios del programa Renta Ciudadana y Compensación de IVA y se efectuaron observaciones y recomendaciones, así como la oferta comercial presentada por el Banco Agrario de Colombia S.A. para la celebración del respectivo contrato. Se formularon observaciones y recomendaciones.

AGOSTO

Se revisó el proyecto de estudios previos y la invitación del proceso para contratar la prestación de servicios integrales de acceso al mercado laboral formal y mitigación de barreras para la población sujeto de atención de Prosperidad Social, en el marco del modelo de inclusión laboral con enfoque de cierre de brechas. Se formularon observaciones y recomendaciones.

SEPTIEMBRE

Se acompañó a la Subdirección de Contratación en la reunión de trabajo adelantada el 18/09/2024 con el grupo de evaluadores de la Invitación Definitiva De Mayor Cuantía No. 02 FIP de 2024, cuyo objeto es "Prestar los servicios para la implementación del Programa de Acompañamiento Familiar y Comunitario del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, dirigido a hogares pobres extremos en los municipios focalizados de Renta Ciudadana", a fin de atender inquietudes respecto de la elaboración de la evaluación definitiva del proceso.

Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

OCTUBRE

Se apoyó a la Subdirección de Contratación en la revisión y ajuste del proyecto de acto de adjudicación de la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. IMYC 01 FIP de 2024, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios integrales de acceso al mercado laboral formal y mitigación de barreras para la población sujeto de atención de Prosperidad Social, en el marco del modelo de inclusión laboral con enfoque de cierre de brechas." Se efectuaron observaciones y recomendaciones en control de cambios.

NOVIEMBRE

Se acompañó a la Secretaría General del DPS en las reuniones de trabajo adelantadas el día 22/11//2024 para tratar los siguientes asuntos: i) Observaciones al estudio previo del Convenio Interadministrativo que se propone
suscribir el DPS como administrador del FIP con la Asociación de Cabildos Indígenas Zona de Ipiales – ACIZI ; y ii) Inquietudes en relación con el manejo del vehículo fiduciario propuesto por EnTerritorio para el manejo de los recursos del nuevo contrato interadministrativo que se propone suscribir el DPS condicha entidad para la gerencia integral de proyectos de infraestructura social

DICIEMBRE

Se prestó apoyó a la Secretaría General en la revisión de los estudios previos del proceso para la renovación de la suscripción anual de las licencias Adobe Creative Cloud y Adobe Acrobat Pro con las que cuenta Prosperidad Social a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano; y se remendó continuar con el respectivo trámite.

Atender las peticiones y solicitudes que le indique el supervisor relacionadas con el objeto contractual

MARZO

Se estuvo a disposición de la supervisora del contrato para atender las solicitudes y requerimientos relacionados con el objeto del contrato; sin embargo durante el periodo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad.

ABRIL

Se revisó y ajusto el proyecto de comunicación en virtud de la cual se atienden las inquietudes formuladas por el Representante a la Cámara Miguel Abraham Polo Polo en relación con la celebración de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión para garantizar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las sedes regionales de la Entidad mientras se adelanta el respectivo proceso de selección a través del Acuerdo Marco de Precios suscrito por Colombia Compra Eficiente. Se realizaron ajustes y observaciones en control de cambios.

MAYO

Se revisó y ajustó el proyecto de correo electrónico a ser remitido a la Subdirección General de Programas y Proyectos explicando la necesidad de preparar un acto administrativo en el que se defina la estrategia general para la reactivación de los convenios interadministrativos suscritos entre el DPS y algunas entidades territoriales, que se encuentran suspendidos con recursos fenecidos, y se precise que la reactivación de esos convenios va a estar respaldada en un CDP global contra el cual y una vez se cumplan los requisitos de pago para cada convenio se constituyan y cancelen los respectivos pasivos exigibles – Vigencias Expiradas.

JUNIO

Se revisó el proyecto de manual de contratación para el Fondo de Inversiones para la Paz -FIP-. Se efectuaron observaciones y recomendaciones en control de cambios

JULIO

Se atendió a través de una llamada telefónica la consulta formulada por la Subdirección de Operaciones y la Secretaría General relacionada con la posibilidad de aplicarle IVA a la prestación del servicio de suministro de agua potable en los eventos que se realicen en desarrollo del contrato de operación logística que se proponía suscribir el Departamento Administrativo de Prosperidad Social con Plaza Mayor Medellín S.A.

AGOSTO

Se revisó el proyecto de estudios previos y la invitación del proceso para contratar la prestación de servicios integrales de acceso al mercado laboral formal y mitigación de barreras para la población sujeto de atención de Prosperidad Social, en el marco del modelo de inclusión laboral con enfoque de cierre de brechas. Se formularon observaciones y recomendaciones.

SEPTIEMBRE

Se revisó el proyecto de estudios previos del contrato que se propone suscribir el Fondo de Inversiones para la Paz – FIP representado por Prosperidad Social con la Unión Temporal conformada por los Consejos

Comunitarios Unión del Río Chagüi y El Progreso cuyo objeto es "Prestar los servicios necesarios para la implementación de los componentes del programa IRACA mediante una intervención integral con enfoque diferencial étnico para la garantía de los derechos de las comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera focalizadas (NARP) en los municipios de Barbacoas, Roberto Payán y Tumaco del departamento de Nariño."

Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

OCTUBRE

Se revisó el proyecto de estudios previos del convenio que se propone suscribir el Fondo de Inversiones para la Paz – FIP representado por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social con la Unión Temporal denominada "Proyecto Apoyo a las Iniciativas Productivas y de Generación de Ingresos de las mujeres negras Nortecaucanas 2024" cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, operativos y metodológicos para la implementación específica del
Proyecto apoyo a las iniciativas productivas y de generación de ingresos de los participantes de la «Movilización de mujeres por el cuidado de la vida y los territorios Ancestrales» '." Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

NOVIEMBRE

Se atendió la consulta telefónica formulada el 27/11/2024 por la supervisora del contrato en relación con el manejo de los recursos del convenio interadministrativo de gerencia integral de proyectos No. FIP-069 de 2012 suscrito entre el DPS como administrador del FIP y EnTerritorio.

DICIEMBRE

A solicitud de la supervisora del contrato, se atendieron los siguientes asuntos:i) Revisión de la solicitud de prórroga y adición del contrato de vigilancia y seguridad privada para la sede central y las direcciones regionales del DPS; ii) Revisión del proyecto de minuta del convenio marco que se propone suscribir el DPS con Ecopetrol; y iii) Revisión de los estudios previos del proceso para la renovación de la suscripción anual de las licencias Adobe Creative Cloud y Adobe Acrobat Pro a través de la Tienda Virtual.

Participar activamente en las mesas de trabajo que se agenden en la entidad sobre asuntos en materia de contratación, en las que se requiera su asistencia.

MARZO

Se estuvo a disposición de la supervisora del contrato para participar en las mesas de trabajo que se agenden sobre asuntos en materia de contratación; sin embargo durante el periodo objeto de este informe no se requirió el desarrollo de esta actividad.

ABRIL

Se participó en la reunión de trabajo adelantada el 10/04/2023 para revisar el estado de los convenios con recursos fenecidos a cargo de la Dirección de Infraestructura.

Se participó, igualmente, en la reunión de trabajo adelantada el 23/04/2023 para revisar el proyecto de resolución "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1827 de 2023, se establecen los criterios de identificación y selección de los hogares potenciales beneficiarios, se determinan los criterios para la ordenación y priorización del listado de hogares del programa Compensación del Impuesto sobre las Ventas – IVA."

MAYO

Se participó en la reunión de trabajo adelantada el 03/05/2023 para revisar los lineamientos del proyecto de resolución que estructura la entidad para la implementación de los programas "Colombia sin hambre" y "Colombia se adapta".

JUNIO

Se participó en la reunión de trabajo adelantada el 20/06/2024 para revisar las observaciones y comentarios al proyecto de manual de contratación para el Fondo de Inversiones para la Paz –FIP–.

JULIO

Se atendió a través de una llamada telefónica la consulta formulada por la Subdirección de Operaciones y la Secretaría General relacionada con la posibilidad de aplicarle IVA a la prestación del servicio de suministro de agua potable en los eventos que se realicen en desarrollo del contrato de operación logística que se proponía suscribir el Departamento Administrativo de Prosperidad Social con Plaza Mayor Medellín S.A.

AGOSTO

Se participó en la reunión de trabajo virtual adelantada el 22/08/2024 para revisar junto con la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat y la Secretaría General las observaciones formuladas a la segunda versión de los estudios previos del proceso para contratar la prestación del servicio de Asistencia Técnica Integral y Administración de Recursos para la construcción de los proyectos priorizados por Prosperidad Social – DPS denominados Puntos de Abastecimientos Solidario, Centros de Acopio y Centros de Transformación.

SEPTIEMBRE

Se acompañó a la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat a la sesión del Comité de Seguimiento Directivo para la Interventoría de la Zona 3 que se llevó a cabo el 05/09/2024.

En el desarrollo de la sesión se formularon observaciones y recomendaciones.

Se acompañó, igualmente, a la Secretaría General de Prosperidad Social a la reunión de trabajo presencial adelantada el 17/09/2024 con el objeto de revisar las observaciones formuladas a los contratos y convenios que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social se propone suscribir con organizaciones que forman parte de las comunidades negras del Cauca, Nariño y Chocó.

OCTUBRE

Se atendió la consulta formulada por la Subdirección de Operaciones de la Secretaría General el 25/10/2024, vía telefónica, en relación con la posibilidad de adelantar en un solo proceso de selección, y por la modalidad de contratación directa, la selección del proveedor de servicios de transporte de carga con fuente de financiación del Fondo de Inversiones para la Paz – FIP – y con recursos de funcionamiento de Prosperidad Social.

NOVIEMBRE

Se acompañó a la Secretaría General del DPS en las reuniones de trabajo adelantadas el día 22/11//2024 para tratar los siguientes asuntos: i) Observaciones al estudio previo del Convenio Interadministrativo que se propone
suscribir el DPS como administrador del FIP con la Asociación de Cabildos Indígenas Zona de Ipiales – ACIZI ; y ii) Inquietudes en relación con el manejo del vehículo fiduciario propuesto por EnTerritorio para el manejo de los recursos del nuevo contrato interadministrativo que se propone suscribir el DPS condicha entidad para la gerencia integral de proyectos de infraestructura social

DICIEMBRE

Se acompañó a la Secretaría General de Prosperidad Social en la revisión de los documentos que soportan la solicitud de prórroga y adición del contrato cuyo objeto es: "Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada en la sede central y en las sedes de las direcciones regionales de Prosperidad Social". Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

Las demás actividades que sean acordadas con el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual.

MARZO

Se estuvo a disposición de la supervisora del contrato para adelantar las actividades relacionadas con el objeto contractual que esta solicitara; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió.

ABRIL

Se estuvo a disposición de la supervisora del contrato para adelantar las actividades relacionadas con el objeto contractual que esta solicitara; sin embargo, durante el periodo de tiempo objeto de este informe no se requirió.

MAYO

Se revisó, igualmente, la invitación del proceso para contratar la suscripción a un servicio virtual de suministro de información jurídica y jurisprudencial. Se efectuaron observaciones y recomendaciones.

JUNIO

Se realizan los informes de ejecución y supervisión del mes de junio.

JULIO

Se realizan los informes de ejecución y supervisión del mes de julio.

AGOSTO

Se realiza el informe de ejecución del mes de agosto.

SEPTIEMBRE

Se acompañó a la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat a la sesión del Comité de Seguimiento Directivo para la Interventoría de la Zona 3 que se llevó a cabo el 05/09/2024.

En el desarrollo de la sesión se formularon observaciones y recomendaciones.

OCTUBRE

Se atendió la consulta formulada por la Subdirección de Operaciones de la Secretaría General el 25/10/2024, vía telefónica, en relación con la posibilidad de adelantar en un solo proceso de selección, y por la modalidad de contratación directa, la selección del proveedor de servicios de transporte de carga con fuente de financiación del Fondo de Inversiones para la Paz – FIP – y con recursos de funcionamiento de Prosperidad Social.

NOVIEMBRE

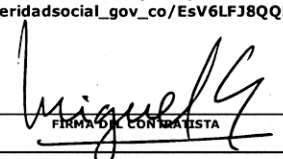
Se atendió la consulta telefónica formulada el 27/11/2024 por la supervisora del contrato en relación con el manejo de los recursos del convenio interadministrativo de gerencia integral de proyectos No. FIP-069 de 2012 suscrito entre el DPS como administrador del FIP y EnTerritorio.

DICIEMBRE

Se prestó apoyó a la Secretaría General en la revisión de los estudios previos del proceso para la renovación de la suscripción anual de las licencias Adobe Creative Cloud y Adobe Acrobat Pro con las que cuenta Prosperidad Social a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano; y se remendó continuar con el respectivo trámite.

ANEXOS A LA ENTREGA (si los hay)

Hacen parte del presente informe los documentos que reposan en el siguiente link https://dpsco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/miguel_caicedo_prosperidadsocial_gov_co/EsV6LFJ8QQNJiP9pGA_3wC0BwlrzMLEEqQ93TJVj3jIeAw?e=i2YBIc

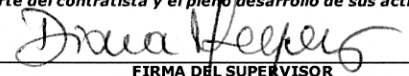


FIRMA DEL CONTRATISTA

OBSERVACIONES

*

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este periodo



FIRMA DEL SUPERVISOR
DIANA ALEXANDRA CHAVES QUIROGA

RADICADO
Exclusivo de Gestión Documental